

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 184

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 18.040

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Plaz.
Trimestre. 5
Fuera de Córdoba. Trimestre. 6
Extranjero. Trimestre. 10

MARTES 18 DE JULIO DE 1909

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LX

Ciencias Vulgarizadas

ANTITUBERCULOSIS

V

Los alimentos y la higiene pública

No es aventurado suponer que, a causa de la ingestión de alimentos procedentes de animales que padecen tuberculosis, ocurren algunos casos de esta enfermedad.

La leche y las carnes, principalmente, merecen ser estudiadas, bajo este aspecto, como causantes de tales casos.

Sabido es que la tuberculosis se manifiesta con predilección especial en los animales de raza bovina y que, entre estos, es la vaca la que con más frecuencia la sufre; no es menos sabido que el consumo de que de leche y carne se hace en la mayoría de las poblaciones lo proporcionan, en su mayor parte, dicho animal ó sus congéneres el toro y la ternera.

De aquí la necesidad de que las carnes y la leche que han de ser llevadas al mercado se sometan antes a una rigurosa inspección sanitaria, la cual, por lo que respecta a las grandes poblaciones, y gracias al celo de las Juntas de Sanidad, deja hoy muy poco que desear; no así en los pueblos y pequeñas ciudades, en donde por no disponer los Municipios de fondos para este objeto, ni de voluntad enérgica para corregir faltas, quedan a cargo de la buena fé de los expendedores (los que no siempre la tienen) las condiciones de salubridad de los alimentos.

Otro de los abusos que exigen corrección es la implantación de esos establos ambulantes, precisamente en las calles más céntricas y concurridas de las poblaciones, pues aunque no permanezcan abiertos todo el día, perjudican siempre a la salud, tanto por la probable mala calidad de la leche que expenden, cuanto por los miasmas que se desprenden de los excrementos de las vacas.

Basándose en esto, tampoco debiera permitirse el paso del ganado por las vías céntricas en horas no reglamentarias; la formación de montones de basura y verter aguas sucias en las calles, todo lo cual prohíben las Ordenanzas municipales; mas por desgracia para todos, no sólo no se dictan leyes que garanticen la salud pública, sino que tampoco se obliga como debiera a cumplir las debidamente dictadas por los Municipios y Juntas sanitarias.

El drenaje es otro factor importantísimo de la salud pública, pues teniendo que ser transportadas por las calles materias infecciosas, tales como aguas sucias y productos excrementicios de sanos y enfermos, si no llena bien el objeto a que se le dedica, sea por el poco declive de sus canales ó por el mal estado de conservación de los mismos, ó por la escasa cantidad de agua para el arrastre de las materias en ellos vertidas, constituye un peligro para la salud pública más que un beneficio, porque estancándose y evaporándose repetidas materias difunden con sus miasmas bacilos productores de infecciones y de epidemias.

No quiero dejar de mencionar lo mucho que la miseria y el hacinamiento favorecen la propagación y contagio de la tuberculosis.

La miseria, ocasionando el empobrecimiento orgánico por falta de nutrición suficiente, allana el camino a la infección tuberculosa hasta el punto de que hace dudar si esta es la consecuencia fatal de aquella.

El hacinamiento, poniendo en mutuo contacto sanos y enfermos y viciando el aire que se respira en las antihigiénicas viviendas, se hermana con la miseria y por ende produce los mismos efectos en cuanto a la tuberculosis se refiere.

Si no hubiera otras muchas causas, sólo estas dos reclamarían la imperiosa necesidad de crear y fomentar dispensarios que, unidos a las asociaciones de caridad, prestaran asistencia a los enfermos y alimento a todos los que de él carecieran.

Ya que, como tristemente se observa, el sentimiento de humanidad no nos impulsa a implantar tan necesarios remedios, debe movernos a ello el instinto de conservación, temiendo ser una de esas cincuenta mil víctimas que en nuestra nación ocasiona la tuberculosis en sólo un año.

Hemos tratado muy a la ligera estos puntos de importancia capital, mencionando algunas de las muchas deficiencias que, a nuestro entender, deben ser corregidas, é indicando también aquellas otras que en cuanto a legislación é incumplimiento de lo legislado en higiene se observan.

Y terminamos este artículo con una deducción que se desprende de todo lo expuesto.

El ornato y la limpieza de una población son lo primero en que se fija el extranjero que la visita y por ellos deduce la cultura é ilustración de sus habitantes.

El ornato da alegría al espíritu, la limpieza la da al cuerpo y ambos aseguran la salud y la tranquilidad.

A. SOLANO.

DESDE MADRID

LOS APUROS DEL OFICIO

Hace algunos días, decía el brillante escritor Gómez Carrillo, que la mayoría de los novelistas de París se desdaban de escribir un artículo. Exactamente lo mismo podríamos decir de los escritores españoles.

Aquí en España, no sé si todos, pero si puedo afirmar que la mayoría de los literatos que hoy brillan en el teatro, en la novela, ó en la crónica y cuento, han desistido por las redacciones de los periódicos. Poco a poco se han ido haciendo nombre y por último han terminado por conseguir el bello ideal que en su ju-

ventud los animara. Después han abandonado completamente la *ingrata* labor y se han dedicado de lleno a cultivar su campo. Esto, como se ve, demuestra que en todas partes concen habas, que nadie debe decir de este agua no beberé, y otros muchos refranes que no hay por qué citar ahora; ó lo que es lo mismo: que al igual que el político se hace sus campañas, el literato se hace las suyas, y cada cual arrima el ascua á su sardina.

Y, en medio de todo, doy la razón á los que entran en el periodismo dispuestos sólo á hacer su agosto, si no de momento, á plazo más ó menos largo, y luego se retiran modesta ó modestamente, que de todo hay, por el foro, dejando la *ingrata* tarea para otros, y diciendo como el cura del sermón: ahí queda eso. El periodismo actual proporciona muchos disgustos y no pocos sinsabores. Han pasado ya aquellos tiempos de «especialistas», y hoy día el periodista tiene que ser una especie de pato, que sepa nadar, volar y andar. Tal vez por esto muchos envidiosos—¿envidiosos, de qué?—nos aplican el cariñoso calificativo de ganosos.

Acaso algunos crean que exajeramos la nota triste y nos saquen á relucir varias razones y argumentos de los ya pasados de moda. Vayan dedicadas á estos las siguientes líneas, y pórdesele al cronista hablar del oficio, en gracia á lo que habla de lo demás.

Se trata de un periodista que acaba de celebrar una *interview* con el jefe del partido socialista español don Pablo Iglesias, y acto continuo tiene que asistir á una exposición de labores femeninas. Yo lo ví en la calle, lívido, desencajado, amarillito. El día que lo enterraran, que Dios quiera que tarde, no tiene peor cara.

—¿Qué te ocurre? le pregunté.

—Nada. ¡Una friolera! Acabo de dejar el honor profesional á la altura de una babucha. Figúrate que de buenas á primeras me tienen de *chroniqueur* en una exposición de camisas de señoras, de vestidos, de blusas, de bordados... el delirio. Y no es lo malo esto, sino que la Directora, acompañada de las expositoras, me preguntaba mi opinión.

La gantería y la ignorancia han refinado dentro de mí una descomunal batalla. Creo que ha vencido la segunda. ¿Tú no sabes lo que es corte francés? ¿Tú no sabes cómo se borda á máquina, ni cómo se cala una blusa? ¿Tú no sirves, como yo tampoco, para periodista!

Yo, que desde el primer momento me hice cargo de la situación de mi amigo, le compadecí con toda mi alma.

—¿Y qué ha pasado?

—¡Qué se yo!—me contestó.—Lo he alabado todo; de mis labios no han salido sino los más encomiásticos ajetivos. En el colmo de la galantería, en el vértigo de la alabanza, he llegado á llamar encaje de Richelieu á una miserable puntilla de 15 céntimos la vara. El elegante y paudo cardenal ha debido maldecirme desde su tumba.

Mi amigo continuó explicándome todos sus sufrimientos durante dos horas de mortal angustia. ¡Pobre amigo, lo que debe haber sufrido! Públicamente le testimonio en estas líneas mi compasión sincera, por si le sirve de lenitivo á sus pesares, aunque yo creo que después de pasado el mal, ya nadie se lo evita.

Camino de la redacción dejé al querido compañero, pensando, como un conocido escritor, que el periodista es un ser condenado á trabajos forzados, pues no otro nombre merecen los trabajos hechos á la fuerza.

J. RIVERA COBOS.

PINGELAZOS SORIANOS

Julio, hermano de Enero

¿Que por qué? Porque este mes de Julio, que debía ser horno, como corresponde á su garfala, es una abominable y absurda nevera.

¡Hombre, esto es ya demasiado!—dicen mis coterráneos, mis queridos amigos.

Y en efecto, *esto* pasa de la raya—ilustres cordobeses.

Porque estamos á 9 de Julio y aún el verano no ha hecho su entrada.

Y menos mal, si aunque el estío no hubiera llegado, continuara la Primavera umantiana, que es casi un otoño. Pero ¡señor! ¡si estos días son días de invierno formal! ¡si estas ventoleras son propias de Diciembre, el huracán y sombrío! ¡si ya no falta más sino que caiga nieve, y que se hiele el agua!

Porque el caso es que sale poderoso el sol, que parece traer energía bastante para calentar los cuerpos ataridos, pero como hace aire, y el aire es silbador y helador, y no se calma nunca, ni durante la noche, ni durante el día, roba á ese pobre sol su poder estival y lo troca en juguete y en astro infantil.

Y como el sol se debilita y extiende, y el viento sopla altivo y forzado, no es posible salir á la calle sin un abrigo recio ó una capa—la capa y el abrigo del invierno.

Y aún así, los pulmones suelen congestionarse y los catarros sufren graves accesos. Porque como agrada ponerse al amparo de este sol enfermizo, que aunque debilitado siempre es un poco amable contra el vendaval, nos pasamos las horas recibiendo su suave caricia, y hablando de los nuevos señores concejales, y como nos irritamos con la intrusa señora que se llama política y con esos tranquilos y apacibles rayos del pobre padre astro, y luego retornamos á nuestras moradas por calles y plazuelas en que el aire domina, cogemos un resfriado que troncha nuestro cuerpo y que nos obliga á quedarnos en cama andando, como en Enero.

Por eso cuando nosotros, los nuntiantos, leemos en la prensa algo así como esto:

—Y desde que el calor se ha dejado sentir... Sentimos una intensa y franca admiración

por esas buenas tierras en que no hace frío. Y nos preguntamos si no llegará el día en que amanezca el cielo despejado y el aire se aquiete dormido y el sol brille imperante, fúero y ardoroso, y haga que se derritan los cuerpos, de sudor, y las almas, de antarcia, y que todos digamos: ¡ya ha venido el sol!

Y aunque á la pregunta nadie osa contestar de un modo categórico, los crepúsculos dicen que no. Y las noches verdugas y absurdas, de viento que silba y de frío que agobia, repiten la sombra y amarga respuesta:—No, no; *por ahora* el verano no es llegado aún.

Y como contra el mal tiempo no hay cosa mejor, como dice el adagio, que poner buena cara, nosotros sonreímos un poco maliciosos y nos enfundamos en nuestro gabán.

Sólo que el adagio no reza con las niñas, sobre todo con las niñas veraniegas. ¡Y hacen unos gestos cuando el aire sopla por entre las calles! ¡Y se ponen tan tristes, tan tristes, cuando llega un domingo glacial!

Y es que con estas horas frioleras de Enero no pueden exhibirse los vestidos blancos y los vestidos grises y las faldas salmón, estilo Imperio.

¡Y es tan lamentable...

M. NEBOTI.

Soria y Julio 909.

LA SEMANA EN LA BOLSA

Al empezar la semana parecía haber mejorado considerablemente la situación general de los mercados bursátiles.

En Londres los consolidados cotizaban con notable aumento de precio la abundante oferta de dinero.

En París el pago de numerosos cupones y dividendos acrecentaba las disponibilidades, contribuyendo á dar mayor elasticidad á los cursos.

En Madrid la tendencia era buena, pero las noticias de Marruecos seguían produciendo alguna intranquilidad hasta que llegó por fin el momento de la impresión causada por los sucesos de Melilla.

También se habla con mucho recelo de los motivos á que obedecen ciertos viajes de una elevadísima personalidad.

El dinero, acudiendo á recoger beneficios, desvanece los síntomas del pánico bursátil, al mismo tiempo que la presentación semanal nerviosa y la temporada de verano viciándose concurrentes á las sesiones de la Bolsa.

La Deuda reguladora vuelve á inclinarse á la baja, y los valores industriales acusan relativa firmeza.

El interior á fin de mes, que había logrado reponerse hasta 85.92, ha descendido rápidamente á 84.80 y cierra al cambio de 85.

El contado empezó á perder terreno desde el primer día de la semana, cotizándose á 86.85. Posteriormente se ha negociado en partida á 84.80, y á última hora recupera más de medio punto para cerrar á 85.45.

Los títulos pequeños resultan cotizados á 86.50.

El amortizable viejo se anima con la proximidad del vencimiento correspondiente al día 15, acudiendo á su corro gran parte del dinero de las realizaciones del interior, habiéndose cotizado á 101.95.

Las noticias referentes á los graves sucesos de Marruecos causan mala impresión y determinan el descenso de este papel á 101.50, si bien durante el curso de la tarde del sábado se reafirma y cierra á 101.65.

El nuevo, después de haber descontado el

cupón de Julio quedando al cambio de 95.50, inició el movimiento de alza y ha vuelto á retroceder perdiendo veinte céntimos en el cierre de 95.30.

La cotización de los Bancos y Sociedades de crédito no ofrece novedad por estar reconcentrada toda la energía del mercado en los cursos de valores públicos.

Las azucareras han repuesto con exceso sus anteriores quebrantos.

Los tabacos no pasan de 393.50.

En los cursos de Bancos americanos hay mucha animación y buenos deseos de mejoramiento.

A última hora se extiende la nerviosidad del mercado á casi todos los valores.

Quedan firmes los francos á 9.30 y las libras á 27.50.

En París el Exterior español cotizábase á 99.10, y habiendo cortado el cupón quedó á 98.15, representando una ganancia de medio punto.

En la sesión del viernes inició el descenso para cerrar á 97.30.

José M. AREVALO.

ECOS DE MONTILLA

Hallazgo de un cadáver

Como á las nueve de noche, el vecino de esta ciudad Francisco Sánchez Albaldá, que venía de sus faenas agrícolas, al pasar por la senda que sale al camino de Jarata, cerca de la carretera de Córdoba á Málaga y á unos dos kilómetros de Montilla, observó que la caballería menor que montaba se negaba á avanzar, dando muestras de gran inquietud, é inquiriendo la causa creyó distinguir el cuerpo de un hombre tendido en el suelo.

Inquieto y sorprendido por tal hallazgo salió al dicho camino de Jarata, y ya acompañado de otro operario que pasaba, volvió, y acercándose al bulto, observaron que efectivamente era el cuerpo de un hombre en posición de decúbito supino, con el rostro lleno de sangre y al parecer muerto.

En el acto marcharon al pueblo poniendo el hecho en conocimiento del juzgado que, personado en el lugar del suceso, procedió al reconocimiento del cadáver, viendo que la sangre procedía de un disparo con orificio de entrada en la sien derecha, esta mano extendida en el pecho y un revolver caído cerca de la rodilla izquierda, con una sola cápsula vacía.

El juez ordenó el levantamiento del cadáver y su traslación al depósito judicial, donde fué identificado, resultando ser el de José Baena Jiménez, de 23 años de edad y habitante en la calle Santiago, número 35, en compañía de su madre, viuda.

La situación del disparo y la circunstancia de tener chamuscados los dedos de ambas manos, hace suponer un suicidio; pero las excelentes condiciones de carácter del interfecto, su carencia de vicios y otros detalles que su madre me ha contado, rodean la muerte de circunstancias bien singulares, que el dignísimo juez de este partido aclarará seguramente.—Correspondencia.

11 Julio 909.

PERIÓDICOS OFICIALES

Sumario de la *Gaceta de Madrid* correspondiente al día 11 del actual:

Ministerio de la Guerra.—Real decreto concediendo gran cruz del Mérito Militar blanca al general don Leopoldo Heredia Delgado.

—Otros concediendo gran cruz de San Hermenegildo á los generales don José Campos Guereca y don Luis de Toledo y de la Carta

—Otros autorizando á la Pirocentia Militar de Sevilla, Comandancia de Ingenieros de Jaca, parque de Sanidad Militar y Hospitales Militares de Alcalá de Henares y Cádiz, para adquirir directamente los artículos y víveres que se detallan.

—Real orden concediendo cruz de primera clase del Mérito Militar, pensionada, al capitán de caballería don Eliseo Sanz Balza.

Ministerio de Hacienda.—Real orden disponiendo que, como aclaración de los números 3.º y 7.º de los artículos 306 y 307 del vigente reglamento de consumos, procede se dicte una disposición que indique la forma de reparto para exacción del impuesto de consumos correspondiente á los banistas que concurren á cada establecimiento.

—Otra fijando en 200 pesetas la cuota que debe satisfacer la industria de portamonedas y bolsas de plata.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden declarando válidas las oposiciones á plazas vacantes de inspectores provinciales de Sanidad convocadas por Real orden de 29 de Abril último, y aprobando la propuesta hecha por el Tribunal.

—Otra disponiendo que los individuos del Cuerpo de Seguridad, en situación de primera reserva, que han sido llamados para reforzar la guarnición de África, tengan derecho preferente para cubrir las vacantes que del mencionado Cuerpo en su día ocurran.

—Otras concediendo los mismos derechos que los otorgados á los individuos del Cuerpo de Seguridad á los de Vigilancia que han sido llamados para reforzar las guarniciones de África.

CORREO TAURINO

Ha sido contratado para torear en Cádiz, el día 8 de Agosto, el popular diestro Manuel Rodríguez Mojino chico.

—En Oviedo se verificarán dos corridas en los días 19 y 21 de Septiembre, tomando parte en la primera los diestros *Pepe* y *Gaona*, y en la segunda la cuadrilla juvenil mejicana.

—La corrida que había de celebrarse en Zamora el próximo día de Santiago, y para la que estaba contratado Fermín Muñoz *Corchato*, ya no se llevará á efecto, quedando aplazada para otra fecha.

—El novillero granadino *Tabernerito* tomará parte en las corridas que han de celebrarse en Azpeitia los días 31 del actual y 1.º de Agosto.

—En Burgo de Osma se organizan dos corridas de toros para los días 16 y 17 de Agosto.

—*Gallito*, *Bienvenida* y *Vázquez* se las habrán con bichos de Saltillo, en Alicante, el día 8 de Agosto próximo.

—*Machaquito* tomará parte en la corrida que se verificará en Lorca el día 26 de Septiembre.

—La corrida organizada en Zaragoza á beneficio de la Asociación de la Prensa de aquella capital se celebrará el domingo próximo, y en ella los novilleros *Infante*, Luis Mauro y Antonio García *Bombita IV* estoquearán ganado de Zalduendo.

—El día 8 de Agosto toreará en Cartagena la cuadrilla mejicana que capitanean Carlos Lombardini y Pedro López.

—De la representación del novillero Manuel Martín *Vázquez* se ha encargado el aficionado sevillano don Antonio Heredia Jiménez.

Otras experiencias llevadas á cabo en Francia y consignadas por Mr. E. Guillaud en su libro «L'olivier et le Murier» acusan iguales resultados. Pero tanto por referirse á nuestra patria como por el completo estudio que su consideración arroja sobre las exigencias del olivo y la conveniencia del empleo de los abonos químicos de cada clase, hemos de limitarnos á citar los experimentos realizados por los agricultores españoles Marín López, de Cártama (Málaga) y Bernat, de Benifayó (Valencia.)

Olivares de Cártama.—Ensayos de 1902-1903.

Número de las parcelas.	ABONOS EMPLEADOS	Aceituna recogida.
I.—25 olivos.	Superfosfato de cal 100 kilogramos. Nitrato de sosa 50 kilogramos. Kainita 12½ p. s. potasa 100 kilogramos.	141 kgmos.
II.—25 olivos.	Superfosfato de cal 100 kilogramos. Nitrato de sosa 50 kilogramos.	63 1½ kgs.

Es decir, que el abono potásico, en igualdad de las demás condiciones para las dos parcelas estudiadas, duplicó la producción.

—Angelillo y Conejo III estoquearán bichos de Castellones, en Eoja, el día 25 del mes actual.

—El novillero Luis Mauro ha sido contratado para tomar parte en la corrida que se verificará en Guadalajara el 15 de Agosto.

—En Rota se organiza una corrida de novillos en la que Mojino chico estoqueará cuatro corrupepos de Gutiérrez Aguera.

—Rodolfo Gaona toreará en Badoz los días 15 y 16 de Agosto.

MERCADOS DE LANAS

En algunos sitios ha comenzado ya el esquilado, y en otros no se ha podido llevar a efecto esa operación a causa del temporal de lluvias y fríos que ha hecho. Por esto mismo no se han hecho aún precios en firme, y los mercados esperan las nuevas lanas para empezar las transacciones.

He aquí algunas notas que nuestros corresponsales nos han enviado respecto del particular.

De Trojillo (Cáceres) dicen que el negocio está en calma, y en Santa María de Nueva (Segovia) se hallan muy retraídas las operaciones por parte de compradores y vendedores, cortándose la blanca a 62 y la negra a 46 y 48 reales arroba, ambas clases sucias.

Comunican de Briviesca (Burgos) que, como el tiempo está tan frío, aún no ha empezado el esquilado, por cuyo motivo no hay precios.

En Benavente los precios que han empezado a cotizarse son de 44 á 50 reales arroba, clase blanca.

En Peñaranda de Bracamonte están activas las compras de lana, especialmente las blancas, que se pegan á 60 reales. Las negras á 48 y blanca lavada á 120. Una casa de Segovia ha comprado en Muello (Avila) en esta semana, toda la lana que había, pagando á 60 reales.

En Palencia se cotiza blanca sucia á 54 reales y lavada á 108.

En O'haela (Alicante) la blanca á 45 y la negra á 40.

En Alora (Málaga) se cotiza á 80 reales la blanca y á 70 la negra.

En Goria (Valladolid) aún no hay precios.

De Tordeillas (Valladolid) nos cuentan que se anda acaparando lana sin precio.

En Alcaraz (Albacete) la única comisión que compra lo hace también sin precio, pero se dice que es á 48 reales.

En Villagordo del Cabriel (Valencia) no hay precios todavía.

El mercado de Balmorra (Guadalajara) está sin normalidad por falta de compradores, siendo hoy el precio de cotización 38 reales para la blanca.

En Cantalapiédra (Salamanca) se han vendido 200 arrobas á 53 reales, con tendencia incierta.

En Amusco (Palencia) sin precio y haciéndose el esquilado.

Inscripción de las Compañías de Seguros EN LOS REGISTROS

Por el ministerio de Fomento se ha dictado una Real orden, que publicó la Gaceta, disponiendo:

1.º Que se publique en la Gaceta de Madrid la lista de las Compañías, Asociones y entidades á que se ha concedido ya la inscripción en el Registro que establece el art. 2.º de la ley de 14 de Mayo de 1908.

2.º Que se prorrogue hasta el mes de Septiembre la publicación de la convocatoria para la elección de los vocales de la Junta consultiva que han de representar en ella á las Sociedades inscritas; y

3.º Que en la elección sólo podrán tomar parte las Sociedades á quienes se haya otorgado la inscripción antes del 20 de Septiembre próximo venidero.

NOTICIAS MILITARES

En la orden de la plaza de ayer figura la siguiente comunicación dirigida por el Capitán general de esta región al general Gobernador militar de Córdoba:

«Con el fin de cumplimentar la Real orden de 15 de Abril último, con esta fecha dispongo que en el Parque regional de esta región se reserven 19 pistolas Bergmann, que interesa en su escrito de 1.º de Marzo último, debiendo V. E. hacerlo presente á los jefes de los cuerpos y unidades á sus órdenes que tengan existencia en esta, que quedan autorizados para disponer el anticipo del importe de las pistolas con cargo al fondo de material, procediéndose para el reintegro correspondiente al descuento de la cuarta parte de las pagas de los jefes y oficiales que las adquirieran y debiéndose descontar so amonte la diferencia del 4.º al 5.º del sueldo en el caso de encontrarse sujeto á descuento por deuda judicial.»

TRIBUNALES

Causa por violación

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebró ayer, á puerta cerrada, la vista de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, contra Francisco López Cano, por el delito de violación.

En el acto del juicio sostuvo la acusación el abogado fiscal don Gonzalo de Castro y la defensa estuvo á cargo del letrado don Fernando Romero.

El jurado dió veredicto de inculpabilidad y el Tribunal de Derecho absolvió libremente al procesado.

Juicio oral

Mañana, en la misma sección, se verá en juicio oral y público la causa seguida en el juzgado de Rate, por lesiones, contra Francisco Molina.

Lo defenderá el abogado señor Serrano López y lo representará el procurador señor Cáceres.

Juicio por jurados

En la sección segunda se celebrará mañana la vista, con intervención del jurado, de la causa instruida en el juzgado de Priego, por el delito de asesinato, contra Juan Aguilera Mérida.

Los señores García Pérez Rico y Cáceres tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

GACETILLA

—Plausible acuerdo.—La Junta de Patronato de Presos y Libertos de esta localidad, cumpliendo los altos fines humanitarios que las leyes le encomendaron, ha obtenido de los jefes de los centros mineros del Mariano y Alcaracejos, como asimismo de los de la fábrica de esmalte de esta capital, la promesa formal de admitir en las faenas de sus centros industriales á los reclusos libertos para el trabajo, siempre que van provistos de un volante del jefe de la prisión en su caso, constando la conducta observada por el peticionario en el establecimiento, y otro del digno presidente de dicha Junta para los interesados jefes de los mencionados centros y fábrica. Así se les ha hecho saber á los presos, en orden de la Dirección, acogiendo la buena nueva con muestras inequívocas de alegría y de reconocimiento. Apudamos una vez más á los señores que componen la Junta por sus trabajos y celo en pró de los indigentes, é igualmente á los directores de las minas del Mariano y Alcaracejos y fábricas de referencia por su incondicional apoyo y cooperación en bien del orden social.

—A Granada.—Ayer, en el expreso, salieron para dicha ciudad las señoras Marias y Dolores Castiella y Ternel, hermanas de nuestros amigos los señores Marqueses de Valdeñares.

—Téngase en cuenta.—El sitio que se destina en el edificio de las Casas Consistoriales á los perros sometidos al reconocimiento paricial, no tiene condiciones algunas para el presunto objeto. Aparte de la falta de seguridad para la personas, es muy reducido y deficiente por todos conceptos. Y si el perro está rabioso, que puede estarlo, la cosa adquiere caracteres de gravedad. Creemos que la adquisición de jaulas para los perros sometidos á la inspección facultativa no ofrecería desembolsos de importancia y se tendría la seguridad de que el amigo del hombre estaba en el depósito con las debidas precauciones.

—Funerales.—En la parroquia de San Nicolás se celebraron ayer, á las seis de la tarde, los funerales en sufragio por el alma de don José Fernández Gil, hijo de nuestro apreciable amigo don Restituto Fernández Luengo, Fiscal de esta Audiencia. Al fúnebre acto concurrió numeroso duelo, en el que tenían representación la Audiencia, los Colegios de Abogados y de Procuradores y todas las clases de la sociedad, que testimoniaban con su presencia la parte que tomaban en el sentimiento de los padres y hermanos del señor Fernández Gil. Les reiteramos nuestro sincero pésame.

—Tramitación.—El Gobernador civil de esta provincia ha elevado al señor Ministro de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por don Francisco de Asís López y Rufa de Castroviejo, vecino de la ciudad de Lucena, contra el acuerdo de la Comisión provincial, adoptado en sesión de 21 de Junio próximo pasado, por el que se desestima su reclamación y se declaran válidas las elecciones municipales de concejales celebradas el día 2 de Mayo último en los distritos 1.º y 4.º de la ciudad de Lucena.

—Sumario.—El Boletín Eclesiástico de este Obispado, publicado con fecha de ayer, contiene el sumario siguiente: Circa ar sobre cumplimiento de obligaciones parroquiales, con auxilio de los religiosos.—Carta del Emmo. señor Cardenal Arzobispo de Catania acusando el recibimiento de la recaudación en esta diócesis para los damnificados por los terremotos.—Los suicidios infantiles.—Bibliografía: Injusticias del Estado español, por el Excmo. señor Obispo de Jaca.—La Gaceta del Norte.

—Aclaración.—El bastón de mando regalado al teniente alcalde señor Moraga en el acto de la inauguración del nuevo Casino Republicano no fué por varios socios del mismo, como ayer decíamos, sino por los jefes, dependencia y operarios del café y confitería «La Perla» y varios amigos de dicha casa, en la cual presta sus servicios el referido señor Moraga.

—Defunción.—A la temprana edad de 23 años falleció ayer en esta capital don Francisco Almenara Rosillo, malogrado hijo de nuestro estimado amigo don Eleuterio, y laborioso dependiente del escritorio de la casa de los señores Carbone l y Compañía. El señor Almenara, que ha abandonado esta vida á consecuencia de una traidora enfermedad, era un buen hijo y un empleado inteligente y digno. Los funerales en sufragio por el descanso de su alma se celebrarán hoy, á las seis de la tarde, en la parroquia de San Pedro. Nos asociamos al sentimiento de los desconsolados padres y demás estimada familia del difunto y rogamos á Dios por su eterno descanso.

—Blasfemo.—El cuerpo de vigilancia ha detenido á un sujeto que blasfemaba en la vía pública.

—La Cruz Roja.—Las ambulancias de la Comisión provincial de La Cruz Roja hicieron el domingo una marcha de resistencia al santuario de nuestra Señora de Linares. Al salir las acompañó, hasta las puertas de la población, la banda municipal de música.

—Nombramiento.—Nuestro estimado amigo y paisano don Manuel Barroso Losada, que desempeñaba actualmente el cargo de secretario de la Audiencia provincial de Huelva, ha sido nombrado juez de instrucción y de primera instancia de Mota del Marqués (Valladolid).

—Caminos vecinales.—He aquí el proyecto de plan de caminos vecinales presentado por la Junta provincial de Córdoba en virtud de lo dispuesto en el artículo 29 del Reglamento de 16 de Mayo de 1905: Partido judicial de Fuente Obejuna: de Bázquez á Valsequillo, longitud 5 kilómetros; camino del Castillo, 5; de Hinojosa del Duque á Valsequillo, 17; de Balmorra á Valsequillo, 18; de Villanueva del Rey á su estación, 5; de Villanueva del Rey á Balmorra, 9; de Villanueva del Rey á Villaviciosa, 18; de Villanueva del Rey á Fuente Obejuna, 25; de Villanueva del Rey á Espiel, 55.—Partido judicial de Cabra: de Llanos de Don Juan á Cabra, 7360; de Cabra á sus huertas, 304233; de Cabra á Nueva Carteya, 16; de Cabra á Montilla, 22500.

—Lo diario.—Ayer, al penetrar un sujeto en una casa de la calle Arendillas, se le abanzó un perro, causándole una herida en su pierna. Fué curado en la casa municipal de socorro.

—Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado á varios vecinos de una casa de la calle Macho Trigo que cuestionaron, resultando dos de ellos, hermanos, con varias erosiones; al encargado de una casa de la calle Jurado Agui-

lar que acostumbra á insultar á un vecino de la misma, y á varios vendedores del Mercado público por depositar bultos con mercancías fuera de sus puestos. También ha dado parte de que los vecinos de la plaza de las Cañas se quejan de que en el jardín de dicho paraje han echado picadura de piedra procedente de una casa donde hace poco murió un individuo.

—Robos de caballerías.—Recientemente han desaparecido las caballerías que indicamos á continuación, de fincas de esta provincia: una yegua con rastra de potra, y una mula, del cortijo de «Gironde», término de Fernán Núñez; dos caballerías mayores del sitio llamado «La Pizarra», término de Villanueva del Rey, y tres menores de la dehesa de «Torrefranca», término de Dos Torres. Se ignora quiénes sean los autores de estos robos.

—Incendios.—El día 10 de actual se declaró un incendio en la finca llamada «Los Almendrillos», del término de Villanueva del Rey, y otro en el sitio conocido por «Puerta del barrio alto», del término de Villaviciosa. Ambos fueron casuales. Fuerzas de la guardia civil y algunos vecinos de dichos puebs se legaron extinguirlos antes de que adquirieran grandes proporciones. Cura al estómago el Félix Sáiz de Carlos.

—Temporada de baños.—Para la misma ofrecemos, con grandes rebajas de precios, un buen surtido de encajes, entredoses, tiras bordadas, cintas, abanicos, adornos de cabeza, perfumería y cuantos artículos son de más consumo en esta época. Pasamanería «La Sevillana», Letrados, 24 Novísima colección en botones de fantasía para trajes de señora.

—La boca limpia y perfumada es un gran signo de distinción en las señoras; por eso no falta en ningún tocador el agente el más barato y mejor dentífrico Lincor del Polo.

—Trajes de dril de buena confección para caballeros y niños, se venden á precios económicos en el establecimiento de tejidos de Pedro G. Herrero, Mármol de Bañuelos, número 2. Se ha recibido nuevo surtido en a-pacas de hilo y driles de última moda. Precios fijos.

—Chocolates Pi.—Barcelona.—Esta casa garantiza la pureza y bondad de sus productos.

—Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, casa 150 pesetas; por 2, las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—Para regalos.—Ofrecemos grandioso surtido en abanicos japoneses y fantasía de los más nuevos y variados estilos. Hermosa colección de diademas, cintarones, juego de peñas finísimas, con aplicaciones y esmaltes de gran novedad, estuches de perfumera, corbatas y collares de gran novedad y otros mil artículos nuevos y buenos, á precios muy limitados. Pasamanería «La Sevillana», Letrados 24.

SECCIÓN AMENA

El vigía

De Santiago la velada á grandes pasos se acerca; que ella es de las más lucidas que en Córdoba se celebran.

Pensamiento

Todos quieren tener amigos y nadie quiere serlo.

Cantar

Hace días que lo verde me está causando inquietudes, y es porque mis esperanzas todas se me han vuelto azules.

De sobremesa

En casa Al finalizar el curso vuelve á su pueblo un chico que había sido suspensivo.

El padre le dijo: —¿Has estudiado mucho, hijo mío? —Vaya: una barbaridad.

—Pase mira, Juan, para estudiar eso no era preciso que hubieras salido de casa.

Curiosidades

Refranes rusos. Juego de gatos, llanto de ratones. Más vale andar cojo que estar siempre sentado.

Mi te cien veces y no cortas más que una. Un vecino tira una piedra al mar y cien cuerdos no la pueden sacar.

S. A. LLANOS DEL CONDE

Por acuerdo del Consejo de Administración, conforme á lo establecido en la base 7.ª de la escritura social, se convoca á junta general ordinaria de accionistas, que deberá celebrarse el día 22 del corriente, en el Círculo Unión Mercantil, de esta capital, á las seis de la tarde.

Córdoba 12 de Julio de 1909.—El Secretario, José Ortega.—V.º B.º: El Presidente, C. Quero.

Arrendamiento de finca rústica

Se arrienda la dehesa, encinar, olivar y molino acedero nombrada «La Campiñuela alta», situada en este término y á tres kilómetros de la capital.

El pliego de condiciones puede verse los días laborables, de 12 á 3 de la tarde, en casa de don Rafael Ayustante, calle Saravias, número 5.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Anacleto, papa y mártir.—Mañana.—San Buenaventura, obispo y doctor, y San Francisco Solano, confesor.

Publico obituario.—Hoy en la parroquia del Salvador costea por don Rafael Barrios, por sus padres y demás difuntos.—Mañana en la misma parroquia, costea por don Manuel Enriquez y señora, por sus padres y demás difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de los Remedios, en la parroquia de San Lorenzo.—Mañana á nuestra Señora de la Salud, en su iglesia.

Parroquia del Sagrado.—Hoy sexto día de solemne novena á nuestra Señora del Carmen, en la forma siguiente: á las siete y media se celebrará una Misa rezada, durante la cual se rezará el santo rosario, y concluida se hará el ejercicio propio de la novena.

Santa Ana. Hoy, á las seis y media, sexto día de solemne novena á la Santísima Virgen del Carmen, con exposición de S. D. M., santo rosario, ejercicio de la novena, terminándose con la reserva y bendición con el Santísimo.

San Hipólito.—Hoy, á las seis y media de la tarde, cuarto día de novena á nuestra Señora de Lourdes, costea por una señora.

Iglesia de RR. PP. Carmelitas (San Cayetano).—Hoy, á las seis de la mañana, séptimo día de novena á nuestra Madre y Señora del Carmen: á dicha hora se dirá una Misa rezada, durante la cual se rezará el santo rosario y á continuación la novena.

EL SEÑOR

Don Francisco Almenara y Rosillo de 23 años de edad ha fallecido en la tarde del 12 de Julio de 1909, después de recibir los Santos Sacramentos.

Su director espiritual, sus jefes los señores Carbonel y Compañía (S. C.), sus padres, hermanos, tíos, primos y demás familia del finado

—Q. E. P. D.—

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las seis de la tarde, en la iglesia parroquial de San Pedro, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

No se reparten esquelas.

Las misas que se celebran el día 15 en la iglesia del convento del Corpus, desde las seis y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por las almas de los M. I. Sres. D. Enrique y don Camilo Lácer y González (q. e. p. d.).

Las devotas que costean estos sufragios suplican á las personas piadosas los encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.

Las misas que se celebran el día 15 en la iglesia de Santa Ana, desde las siete, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Enrique Pavón y Rosales (q. e. p. d.).

Con la misma intención estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo en referida iglesia.

Su viuda, hijas y demás familia ruegan á sus amigos les tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebran el día 15 en la capilla del Espíritu Santo de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del excelentísimo señor Teniente general Conde de las Quemadas.

Su esposa la Excmo. Sra. Condesa de las Quemadas ruega á los fieles lo encomienden á Dios nuestro Señor.

Su esposa la Excmo. Sra. Condesa de las Quemadas ruega á los fieles lo encomienden á Dios nuestro Señor.

Las misas que se celebran el día 15 en la iglesia de nuestra Señora de los Dolores, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María del Carmen Millán y Gómez (q. e. p. d.), que falleció el 18 de Enero de 1909.

Sus hijos don Manuel B. Jaraño y Millán y doña Rafaela Moreno de B. Jaraño ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen de los Dolores.

Sección comercial

BOLETIN DE COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE CORDORA

Telegrama de la Bolsa de Madrid.

Efectos públicos españoles

4 por 100 perpetuo interior, 86'10.—5 por 100 amortizable 102.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas 102.

Valores de sociedades nacionales

Banco de España, 459'50. Compañía Arrendataria de Tabacos, 384'50. Banco Hipotecario 20.

Cambios sobre el extranjero

París á la vista 9'30.—Londres á la vista 27'52.

Metales preciosos

Centenes antiguos 10'30.—Id. nuevos 8'30.—Oro antiguo 9'30.—Idem nuevo 8'30

Cereales y líquidos

Trigo duro, 11 pesetas tanega.—Idem blanquillo, 11'50.—Cebada, 5'60.—Habas castellanas, 9'00.—Idem morunas, 9'50.—Escala, 5'00.—Maiz, 12.—Alpiste, 12.—Aceite corriente, 15'00 pesetas arroba.

Córdoba 12 de Julio de 1909.—El Secretario, Antonio Jiménez López.—V.º B.º: El Síndico, Antonio Torrellas.

SOCIEDAD JOSE BAREA E HIJO

Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes Y FABRICANTES DE PAN

Precio de la carne al público

Carne de vaca con hueso, kilo 1'88

Idem masa sin 2'56

Ternera con hueso 1'96

Idem sin hueso, masa 2'96

Faldas 1'72

Sotomillos 3'00

Chuletas de ternera 2'25

Borrego 1'44

Macho 1'24

Tocino para dentro de la población

Salado á 7 reales kilo; hojas enteras á 78 reales arroba.

Abejo á 8 reales kilo; hojas enteras á 98 reales arroba.

Manteca derretida á 8 reales kilo; arroba á 86 reales.

Tocino para fuera

Tocino salado á 16 pesetas arroba, ó sea á 1'40 kilo.

PRECIOS DEL PAN

Pan extra catalán á 0'42 kilo.

Idem de primera á 0'38 id.

Pan harina país (abogado) á 0'34 id. id.

Nota.—Esta casa llama la atención de su numerosa clientela sobre la importante rebaja introducida en los precios del pan, el cual lo elabora con arreglo á los últimos adelantos de la mecánica é higiene, en su fábrica de la plaza de la Corredera, la que podrán visitar las personas que lo deseen.

Todos los artículos de esta casa se sirven á domicilio.

Número de las parcelas.	ABONOS EMPLEADOS	Acetina recogida.
I.	Ninguno.	581 kilogramos por hectárea
II.	E-corias Thomas (15 p. O.).	3.867
III.	Kainita.	2.627
IV.	E-corias Thomas.	2.581
V.	Nitrato sódico.	2.049
VI.	Nitrato sódico.	2.014
VII.	Kainita.	3.112

Del estudio del cuadro anterior se deduce que el mejor resultado lo produjo el abono fosfo-potásico, compuesto de escorias Thomas y kainita y que el nitrato sódico hizo bajar la producción de las parcelas respectivas.

Las que recibieron abono completo fueron las de menos rendimiento, debido sin duda al mal efecto del nitrato y á la menor cantidad de kainita que se les administró. También es de notar que la disminución de sólo 5 kilogramos de escorias rebajó la producción en las parcelas VI y VII.

Pero lo que es más interesante en el estudio de los resultados de estas experiencias, es la eficacia de los abonos químicos en general, puesto que la parcela II, que recibió potasa y ácido fosfórico, produjo seis veces más que la no abonada, y entre las demás parcelas abonadas, la que menos rindió un producto tres veces mayor que la primera.

Seguramente el mal efecto del nitrato fué debido á que el terreno objeto de estas experiencias contenía bastante nitrógeno por haber sido abundantemente abonado con estiércol en años anteriores y nadie ignora que un exceso de nitrógeno favorece el desarrollo de la madera y de las hojas en perjuicio de la producción del fruto. Por otra parte, de los estudios de Mr. Brullé, ex-director de la Estación agronómica de Niza, se deduce la inconveniencia del empleo del nitrato sódico, así como que los abonos nitrogenados más convenientes al olivo son el sulfato amónico y los desperdicios de la lana.

Aunque el análisis químico de las diferentes partes del olivo demuestre que en su composición los cuerpos

Del estudio del cuadro anterior se deduce que el mejor resultado lo produjo el abono fosfo-potásico, compuesto de escorias Thomas y kainita y que el nitrato sódico hizo bajar la producción de las parcelas respectivas.

Las que recibieron abono completo fueron las de menos rendimiento, debido sin duda al mal efecto del nitrato y á la menor cantidad de kainita que se les administró. También es de notar que la disminución de sólo 5 kilogramos de escorias rebajó la producción en las parcelas VI y VII.

Pero lo que es más interesante en el estudio de los resultados de estas experiencias, es la eficacia de los abonos químicos en general, puesto que la parcela II, que recibió potasa y ácido fosfórico, produjo seis veces más que la no abonada, y entre las demás parcelas abonadas, la que menos rindió un producto tres veces mayor que la primera.

Seguramente el mal efecto del nitrato fué debido á que el terreno objeto de estas experiencias contenía bastante nitrógeno por haber sido abundantemente abonado con estiércol en años anteriores y nadie ignora que un exceso de nitrógeno favorece el desarrollo de la madera y de las hojas en perjuicio de la producción del fruto. Por otra parte, de los estudios de Mr. Brullé, ex-director de la Estación agronómica de Niza, se deduce la inconveniencia del empleo del nitrato sódico, así como que los abonos nitrogenados más convenientes al olivo son el sulfato amónico y los desperdicios de la lana.

Aunque el análisis químico de las diferentes partes del olivo demuestre que en su composición los cuerpos

Número de las parcelas.	ABONOS EMPLEADOS	Acetina recogida.
I.	Ninguno.	581 kilogramos por hectárea
II.	E-corias Thomas (15 p. O.).	3.867
III.	Kainita.	2.627
IV.	E-corias Thomas.	2.581
V.	Nitrato sódico.	2.049
VI.	Nitrato sódico.	2.014
VII.	Kainita.	3.112

Número de las parcelas.	ABONOS EMPLEADOS	Acetina recogida.
I.	Ninguno.	581 kilogramos por hectárea
II.	E-corias Thomas (15 p. O.).	3.867
III.	Kainita.</	

PARA BAÑARSE EN LA ESTRELLA MÁLAGA

Elegante y acreditado establecimiento de baños de mar, de tinas y artificiales de todas clases, tan conocido en toda España.
Temporada oficial, de 1º de Julio al 30 de Septiembre.
Médico-director, domiciliado en el mismo establecimiento, don José Impellitteri.

Brotos del Japón

Loción vegetal anti-éptica de virtudes curativas y delicado perfume: contiene rápidamente la calda del abuelo y «celera» la reproducción y el crecimiento del que ha de aplicarse. De venta en perfumerías, droguerías y bazaros.
Depósito general, PRUDENCIO LOPEZ, Jerez de la Frontera.

Gran establecimiento de baños y aguas minerales de Fuente Amarga CHICLANA.—PROVINCIA DE CADIZ

Cloruro Sódico, sulfuroso, de gran concentración, sobresaturada de gases sulfúricos y de gran fuerza radioactiva. Premiada en cuantas exposiciones se han presentado.
Temporada oficial del 1 de Junio al 31 de Octubre.
Estas aguas producen resultados maravillosos en las afecciones de la piel, escrófulas, herpes, sífilis, infartos viscerales, catarrros de la matriz y otras muchas.
Instalación balnearia con toda clase de aparatos y medios de aplicación hidroterápica y atmósferica, y los de desinfección reclamados por la Higiene y disposiciones legales vigentes.
Servicio de carruajes en la estación de ferrocarril de San Fernando a la llegada de todos los trenes.
Depósito de aguas embotelladas en las principales farmacias.
Para informes, detalles, etc., dirigirse a sus propietarios.
HIJOS DE AGUSTIN BLAZQUEZ.—CADIZ

Procurador EN SEVILLA de la excelentísima Audiencia y Juzgados Civiles y Eclesiásticos.—D. Vicente Narbona Jiménez, Alfonso XII, núm. 21, Sevilla.

BALNEARIO DE SAN TELMO EN JEREZ DE LA FRONTERA

Agua clorurada-sódica, sulfurosa. Premiada con medalla de oro en varias exposiciones.
Curan el escrófulismo, herpes, enfermedades de la piel y nerviosas, anemia, etc.
Director, Dr. D. Francisco Maraver. Recibe, su casa Medina, 15, y Balneario, de siete a nueve, todos los días.
Administración, Corredora, 23.
Los 1.800 metros que dista el balneario de la plaza Arrenal se recorren en coche, que cobra ida y vuelta 75 céntimos.

PARA HACER PUMPER A LAS GALLINAS SIN INTERRUPCION aun en los meses de invierno 2.500 HUEVOS al año con 40 gallinas GASTO INSIGNIFICANTE Método seguro. Numerosos testimonios. VITONIA VITONIA ACEDO en VITORIA.
Hermínio Alvarez, San Fernando, 143. En Córdoba,

URBERUAGA DE UBILLA.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Esenciales para las enfermedades del aparato respiratorio. Fídanse memoria y guías. Se remiten gratis.

D. ANTONIO TORRELLAS NAVAL

Corredor Colegiado de Comercio
Tiene el encargo de colocar dinero con garantía hipotecaria a módico interés.
Domicilio: Osario 10.—Córdoba

De interés para los jóvenes que aspiran a obtener un porvenir brillante.

La antigua Academia especial y única para los que aspiran a ingresar en el cuerpo de Correos, establecida en Madrid, calle Alcalá, 29, bajo la inteligente dirección de don Francisco de Asís Gutiérrez del cuerpo de Correos, por oposición, se ha puesto en relación con el acreditado colegio de San Antonio de Padua, de esta localidad, Capuchinos, 46, para todo lo concerniente a la preparación de los jóvenes que aspiran a ingresar en dicho cuerpo, facilitando al efecto los libros de texto, apuntes plan y métodos que deben seguirse en su preparación para las próximas convocatorias. La persona a quien interesen más detalles puede dirigirse a este centro de enseñanza, donde se lo manifestarán las inmensas ventajas que ofrece hoy esta carrera y cuantos antecedentes necesite.

A 15 y 20 céntimos POSTALES

Se ha recibido un extenso y variado surtido de artistas y niños, en esmalte iluminado, en la imprenta y papelería «LA VERDAD», GONDOMAR, 7.

Gran Café y Confitería LA PERLA

Helados para hoy Mantecado.—Ponche a la romana. Arlequines y sorbetes de fresa.—Granizada de chufa. Granizada de limón.—Barquillos rellenos. Merengues helados.—Biscuit glacé.
Precios del mantecado y cremas a 50 céntimos, granizadas a 25 y el paquete de barquillos a 15.
Esta casa cuenta con el personal más competente y modernísimos aparatos para que su servicio pueda hacerse en inmejorables condiciones a todas horas del día y noche, sirviéndose también a domicilio.
Moldes para helados de todas formas y precios. Chocolates con patas a 30 céntimos.
TELÉFONO NUM. 4

Gran Café de Colón

Helados para hoy Mantecado.—Granizada de almendra. Granizada de limón.—Merengues helados. Biscuit glacé.
Servicio a domicilio. Teléfono 96.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ CALLE MARQUES DE BOIL (antes Morillos). Teléfono núm. 140.—Plato del día para hoy.—Fríjoles a la castellana.
Se vende Rioja clásica a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

RESTAURANT DE ANTONIO GOMEZ

ANTIGUA CASA DE CERRILLO Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas) Teléfono núm. 163
Plato del día para hoy: Lengua de vaca a la bordelaise. Se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante, y cuantos platos se encargan con anticipación.

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán

Compañía de zarzuela y ópera española dirigida por don Pablo Gorgé.

FUNCIÓN POPULAR PARA HOY

(18.º de abono) Beneficio al público.—Gran rebaja de precios. La zarzuela en tres actos, *El Juramento*. A las nueve y media.

PRECIOS.—Palcos sin entrada, 500 pesetas.—Silla con entrada, 1.00.—Anfiteatro con idea, 0.50.—Entrada de palco, 1.00.—Entrada de grada, 0.22.
El timbre a cargo del público.

Sesión del Ayuntamiento

El Ayuntamiento celebró anoche sesión ordinaria, bajo la presidencia del Alcalde don Rafael Jiménez Amigo.
Leída y aprobada el acta de la anterior se dió cuenta de la Real orden de 8 del actual resolviendo favorablemente el recurso de alzada interpuesto por don José Ortega Contreras contra el acuerdo de la Comisión provincial que lo declaró incapacitado para ejercer el cargo de concejal.
Inmediatamente tomó posesión el señor Ortega Contreras, que fué recibido con aplausos por el público, é hizo uso de la palabra para saludar a la Corporación, diciendo que olvidaba los agravios que se hubieran podido inferir al partido republicano, al que pertenece.
El señor Alcalde dió la bienvenida.
Después el Ayuntamiento tomó los acuerdos que siguen:
Aprobar un decreto de la Alcaldía concediendo inhumación gratuita al cadáver de don Antonio Ravé del Castillo y otros dos ordenando el relabrado de las aceras de las calles San Pablo y Cedaceros y el del adoquinado de la del Conde de Cárdenas.
Efectuar un nuevo concurso, en vista del resultado negativo del primero, para contratar la apertura de una zanja en el cementerio de Nuestra Señora de la Salud.
Designar al concejal don Manuel Enriquez Barrios para que forme parte de la Junta local de primera enseñanza. Este acuerdo se tomó a propuesta del Alcalde y el señor Enriquez dió las gracias por su designación.
Dar una gratificación de diez pesetas a cada uno de los hermanos Angel y Rafael Madero, por haber extraído del Guadalquivir, el 18 de Abril último, al joven Juan Polo Rodríguez, que estuvo a punto de perecer ahogado.
Y conceder, asimismo, dos socorros de cincuenta pesetas cada uno, a Rafael Carrasco Moreno y Rafael Pérez Soria para que repongan las ropas y efectos que les fueron inutilizados a causa de haber muerto hijos suyos de enfermedades contagiosas, y otro de setenta y cinco pesetas a Francisco Madero Pastor, para que un hijo suyo pueda ir a hacer uso de los baños de mar.

Propósito de este asunto, el señor Enriquez Barrios propuso que en lo sucesivo se destinara un capítulo especial para esta clase de socorros, acordándose que sólo se concedan en los casos de verdadera necesidad.
El señor Alcalde propuso que se provea la plaza de Cronista de Córdoba, haciéndose el nombramiento previo informe de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, y fué aceptada la proposición.
Finalmente, a propuesta del señor Enriquez Barrios, acordóse adquirir la valiosísima colección de documentos importantes para la historia de Córdoba que con el título de «Papeles inéditos» conservaba el ilustre literato don Francisco de Borja Pavón.
Resueltos los anteriores asuntos, fueron presentadas las siguientes mociones, que pasaron a informe de las comisiones respectivas:
Una de los concejales conservadores proponiendo que, al proceder a la recuñación del padrón vecinal, se adquirieran los datos necesarios para formar los de vacunación, escolar y de indigentes; tres de los republicanos é independientes interesando la revisión de los títulos de propiedad de todos los veneros municipales, a fin de restituírles las aguas extravías; la instalación de una fuente de vecindad en la plazuela que hay en la calle Agustín Moreno a la salida de la de Siete Revueltas, y el traslado del urinario de la plaza del Potro a la calle Enrique Reda; una de la comisión de Fomento pidiendo que se proceda al inmediato estudio de un plan general de mejora y ensanche de la ciudad, a fin de que todas las obras que se realicen obedezcan a la uniformidad que se determine; otra de don Francisco Amián presentando un cuadro de bases para suprimir el impuesto de consumos y solicitando el nombramiento de una ponencia que las estudie, y otra de don Manuel Tienda pidiendo que se cree en Córdoba un campo de experimentación agrícola.

El Ayuntamiento celebró anoche sesión ordinaria, bajo la presidencia del Alcalde don Rafael Jiménez Amigo.
Leída y aprobada el acta de la anterior se dió cuenta de la Real orden de 8 del actual resolviendo favorablemente el recurso de alzada interpuesto por don José Ortega Contreras contra el acuerdo de la Comisión provincial que lo declaró incapacitado para ejercer el cargo de concejal.
Inmediatamente tomó posesión el señor Ortega Contreras, que fué recibido con aplausos por el público, é hizo uso de la palabra para saludar a la Corporación, diciendo que olvidaba los agravios que se hubieran podido inferir al partido republicano, al que pertenece.
El señor Alcalde dió la bienvenida.
Después el Ayuntamiento tomó los acuerdos que siguen:
Aprobar un decreto de la Alcaldía concediendo inhumación gratuita al cadáver de don Antonio Ravé del Castillo y otros dos ordenando el relabrado de las aceras de las calles San Pablo y Cedaceros y el del adoquinado de la del Conde de Cárdenas.
Efectuar un nuevo concurso, en vista del resultado negativo del primero, para contratar la apertura de una zanja en el cementerio de Nuestra Señora de la Salud.
Designar al concejal don Manuel Enriquez Barrios para que forme parte de la Junta local de primera enseñanza. Este acuerdo se tomó a propuesta del Alcalde y el señor Enriquez dió las gracias por su designación.
Dar una gratificación de diez pesetas a cada uno de los hermanos Angel y Rafael Madero, por haber extraído del Guadalquivir, el 18 de Abril último, al joven Juan Polo Rodríguez, que estuvo a punto de perecer ahogado.
Y conceder, asimismo, dos socorros de cincuenta pesetas cada uno, a Rafael Carrasco Moreno y Rafael Pérez Soria para que repongan las ropas y efectos que les fueron inutilizados a causa de haber muerto hijos suyos de enfermedades contagiosas, y otro de setenta y cinco pesetas a Francisco Madero Pastor, para que un hijo suyo pueda ir a hacer uso de los baños de mar.

Propósito de este asunto, el señor Enriquez Barrios propuso que en lo sucesivo se destinara un capítulo especial para esta clase de socorros, acordándose que sólo se concedan en los casos de verdadera necesidad.
El señor Alcalde propuso que se provea la plaza de Cronista de Córdoba, haciéndose el nombramiento previo informe de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, y fué aceptada la proposición.
Finalmente, a propuesta del señor Enriquez Barrios, acordóse adquirir la valiosísima colección de documentos importantes para la historia de Córdoba que con el título de «Papeles inéditos» conservaba el ilustre literato don Francisco de Borja Pavón.
Resueltos los anteriores asuntos, fueron presentadas las siguientes mociones, que pasaron a informe de las comisiones respectivas:
Una de los concejales conservadores proponiendo que, al proceder a la recuñación del padrón vecinal, se adquirieran los datos necesarios para formar los de vacunación, escolar y de indigentes; tres de los republicanos é independientes interesando la revisión de los títulos de propiedad de todos los veneros municipales, a fin de restituírles las aguas extravías; la instalación de una fuente de vecindad en la plazuela que hay en la calle Agustín Moreno a la salida de la de Siete Revueltas, y el traslado del urinario de la plaza del Potro a la calle Enrique Reda; una de la comisión de Fomento pidiendo que se proceda al inmediato estudio de un plan general de mejora y ensanche de la ciudad, a fin de que todas las obras que se realicen obedezcan a la uniformidad que se determine; otra de don Francisco Amián presentando un cuadro de bases para suprimir el impuesto de consumos y solicitando el nombramiento de una ponencia que las estudie, y otra de don Manuel Tienda pidiendo que se cree en Córdoba un campo de experimentación agrícola.

Propósito de este asunto, el señor Enriquez Barrios propuso que en lo sucesivo se destinara un capítulo especial para esta clase de socorros, acordándose que sólo se concedan en los casos de verdadera necesidad.
El señor Alcalde propuso que se provea la plaza de Cronista de Córdoba, haciéndose el nombramiento previo informe de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, y fué aceptada la proposición.
Finalmente, a propuesta del señor Enriquez Barrios, acordóse adquirir la valiosísima colección de documentos importantes para la historia de Córdoba que con el título de «Papeles inéditos» conservaba el ilustre literato don Francisco de Borja Pavón.
Resueltos los anteriores asuntos, fueron presentadas las siguientes mociones, que pasaron a informe de las comisiones respectivas:
Una de los concejales conservadores proponiendo que, al proceder a la recuñación del padrón vecinal, se adquirieran los datos necesarios para formar los de vacunación, escolar y de indigentes; tres de los republicanos é independientes interesando la revisión de los títulos de propiedad de todos los veneros municipales, a fin de restituírles las aguas extravías; la instalación de una fuente de vecindad en la plazuela que hay en la calle Agustín Moreno a la salida de la de Siete Revueltas, y el traslado del urinario de la plaza del Potro a la calle Enrique Reda; una de la comisión de Fomento pidiendo que se proceda al inmediato estudio de un plan general de mejora y ensanche de la ciudad, a fin de que todas las obras que se realicen obedezcan a la uniformidad que se determine; otra de don Francisco Amián presentando un cuadro de bases para suprimir el impuesto de consumos y solicitando el nombramiento de una ponencia que las estudie, y otra de don Manuel Tienda pidiendo que se cree en Córdoba un campo de experimentación agrícola.

Propósito de este asunto, el señor Enriquez Barrios propuso que en lo sucesivo se destinara un capítulo especial para esta clase de socorros, acordándose que sólo se concedan en los casos de verdadera necesidad.
El señor Alcalde propuso que se provea la plaza de Cronista de Córdoba, haciéndose el nombramiento previo informe de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, y fué aceptada la proposición.
Finalmente, a propuesta del señor Enriquez Barrios, acordóse adquirir la valiosísima colección de documentos importantes para la historia de Córdoba que con el título de «Papeles inéditos» conservaba el ilustre literato don Francisco de Borja Pavón.
Resueltos los anteriores asuntos, fueron presentadas las siguientes mociones, que pasaron a informe de las comisiones respectivas:
Una de los concejales conservadores proponiendo que, al proceder a la recuñación del padrón vecinal, se adquirieran los datos necesarios para formar los de vacunación, escolar y de indigentes; tres de los republicanos é independientes interesando la revisión de los títulos de propiedad de todos los veneros municipales, a fin de restituírles las aguas extravías; la instalación de una fuente de vecindad en la plazuela que hay en la calle Agustín Moreno a la salida de la de Siete Revueltas, y el traslado del urinario de la plaza del Potro a la calle Enrique Reda; una de la comisión de Fomento pidiendo que se proceda al inmediato estudio de un plan general de mejora y ensanche de la ciudad, a fin de que todas las obras que se realicen obedezcan a la uniformidad que se determine; otra de don Francisco Amián presentando un cuadro de bases para suprimir el impuesto de consumos y solicitando el nombramiento de una ponencia que las estudie, y otra de don Manuel Tienda pidiendo que se cree en Córdoba un campo de experimentación agrícola.

Propósito de este asunto, el señor Enriquez Barrios propuso que en lo sucesivo se destinara un capítulo especial para esta clase de socorros, acordándose que sólo se concedan en los casos de verdadera necesidad.
El señor Alcalde propuso que se provea la plaza de Cronista de Córdoba, haciéndose el nombramiento previo informe de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, y fué aceptada la proposición.
Finalmente, a propuesta del señor Enriquez Barrios, acordóse adquirir la valiosísima colección de documentos importantes para la historia de Córdoba que con el título de «Papeles inéditos» conservaba el ilustre literato don Francisco de Borja Pavón.
Resueltos los anteriores asuntos, fueron presentadas las siguientes mociones, que pasaron a informe de las comisiones respectivas:
Una de los concejales conservadores proponiendo que, al proceder a la recuñación del padrón vecinal, se adquirieran los datos necesarios para formar los de vacunación, escolar y de indigentes; tres de los republicanos é independientes interesando la revisión de los títulos de propiedad de todos los veneros municipales, a fin de restituírles las aguas extravías; la instalación de una fuente de vecindad en la plazuela que hay en la calle Agustín Moreno a la salida de la de Siete Revueltas, y el traslado del urinario de la plaza del Potro a la calle Enrique Reda; una de la comisión de Fomento pidiendo que se proceda al inmediato estudio de un plan general de mejora y ensanche de la ciudad, a fin de que todas las obras que se realicen obedezcan a la uniformidad que se determine; otra de don Francisco Amián presentando un cuadro de bases para suprimir el impuesto de consumos y solicitando el nombramiento de una ponencia que las estudie, y otra de don Manuel Tienda pidiendo que se cree en Córdoba un campo de experimentación agrícola.

POR TELEGRAFO

El Rey en Toledo

Madrid 12, 6:0 t.
A las 10:30 de la mañana llegó el Rey a Toledo.
Esperábase las autoridades.
Inmediatamente se dirigió al Alcázar para entregar los títulos a los nuevos oficiales de infantería.
En dicho acto pronunció las siguientes frases:
Os entrego estos despachos en prueba de la confianza que tengo en vosotros; os lo habeis ganado probando vuestra suficiencia.
Precisamente ahora que no puñado de valientes ha demostrado lo que vale el Ejército español os acordareis con orgullo de que sois soldados del Rey, y en prueba de ello gritad conmigo: ¡Viva España!

Todos los alumnos de la Academia y demás concurrentes repitieron con entusiasmo el viva y además vitorearon al Monarca.

Don Alfonso XIII amorzó en el Alcázar, y a las 12 de la mañana emprendió el regreso a Madrid.

Regreso del Monarca

A las 2 15 de la tarde llegó el Rey a Madrid. A las 5 ha marchado a La Granja, donde permanecerá hasta el día 14.

Despacho regio

Al regresar el Rey de Toledo fué Maura a Palacio para despachar con Su Majestad.

Firma

El Jefe del Gobierno puso a la sanción del Monarca un decreto concediendo el título de Marqués de Turia a don Tomás Trenor, iniciador de la Exposición de Valencia, y varios indultos reglamentarios.

La «Nautilus»

El Ministro de Marina ha dicho que la corbeta «Nautilus» regresará directamente a España de Montevideo.

El autor de un crimen

Ha desaparecido el misterio que rodeaba el crimen cometido ayer en la casa número 22 de la calle Gravina.

El autor fué Manuel Gamarra, primo de la víctima Valentina Jiménez.

La policía lo ha detenido, logrando que confiese su delito.

El Ministro de Estado

Madrid 12, 7 20 n.

Durante toda la mañana ha permanecido el Ministro de Estado en su despacho trabajando con Merry del Val.

Supónese que se ocupan de los asuntos de Marruecos.

Ascensos

Han sido firmados varios ascensos de persona de la A. made.

Visita

El Embajador marroquí visitó al Ministro de Estado.

Se guarda gran reserva acerca de la entrevista.

Noticias satisfactorias

El Jefe del Gobierno ha dicho que las últimas noticias recibidas de Melilla acusan tranquilidad.

Contrato

El Ministro de Hacienda ha confirmado que ayer firmó el nuevo contrato con la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Antes del Consejo

A las 3 30 de la tarde reunióronse los ministros en consejo.

Al entrar el de la Gobernación dijo que llevaba el reglamento de las reformas de Correos y Telégrafos, y el de Fomento varios expedientes de carreteras.

El de la Guerra manifestó que a las siete de la mañana salió de Barcelona, con rumbo a Melilla el vapor «Buenos Aires», conduciendo fuerzas de caballería, artillería, ingenieros y zapadores minadores.

El de Marina anunció que presentaría a sus compañeros una relación de los buques que se hallan en Melilla y de los que están en las costas próximas y pueden acudir en cualquier momento.

Y el de Estado dijo que el Embajador de Marruecos le había entregado los primeros documentos relativos a las pretensiones del Sultán.

Un crimen

En Sevilla ha ocurrido un sangriento suceso.

Un joven, llamado Manuel Megías, pidió a su madre que le sirviera el almuerzo.

El padrastro de aquel, José Japón, le increpó con tal motivo y hasta llegó a golpearle.

Manuel se marchó a la calle protestando de los malos tratos de que era objeto; persiguió José y al alcanzarle le asestó dos puñaladas, una de las cuales le produjo la muerte instantánea por haberle interesado el corazón.

Contra una Legación

Madrid 12, 8 25 n.

El coronel de la República Argentina en La Paz ha dado cuenta de haber sido objeto de un nuevo intento de ataque dicho Consulado.

El populacho apedreó el edificio donde se halla establecido, rompiendo el asta bandera.

El Gobierno Argentino ha pedido explicaciones a Bolivia de estos sucesos.

Clausura de un Congreso

Se ha celebrado la sesión de clausura del Congreso Mariano de Palma de Mallorca.

Esta tarde han sido obsequiados los congresistas con un banquete.

El segundo Congreso se verificará en Gerona.

Asamblea de viticultores

En Pamplona se celebró una Asamblea de viticultores para tratar de la crisis porque atraviesa el comercio vinícola.

Varios concurrentes pronunciaron discursos y se acordó constituir un Sindicato patrocinado por la Diputación.

Sufragios por Sarasate

En el cementerio de Pamplona se celebró esta mañana una Misa en sufragio por el alma de Sarasate y después se cantó un responso.

Al acto asistió numerosísimo público que cubrió de flores la tumba del gran artista.

Tumultos por la lotería

Telegráfico de Nápoles que los jugadores premiados en el último sorteo de la Lotería, al saber que no podían cobrar inmediatamente, asaltaron las expendedurías de billetes y trataron de incendiarlas.

Los gendarmes dieron varias cargas, resultando muchos heridos.

Consejo de ministros

Madrid 12, 9 30 n.

El Consejo empezó a las 4 de la tarde y terminó a las 8 30 de la noche.

Los ministros dijeron, al salir, que despacharon infinidad de expedientes.
El de la Gobernación añadió que se ocupa-

ron extensamente de los asuntos de Marruecos y sobre todo de los sucesos de Melilla, donde continúa reinando la tranquilidad.

El de Estado dió cuenta de su conferencia con el Embajador marroquí.

La duración del Consejo está justificada, por la probabilidad de que Maura regrese en breve a Santander.

El Embajador de Marruecos y el Ministro de Estado

En el Ministerio de Estado se facilitó esta tarde a la prensa una nota oficiosa de la visita hecha por el Embajador marroquí al Ministro. Según dicho documento, el representante del Sultán empezó expresando su deseo de que terminen felizmente las negociaciones entre ambos países.

Entregó a Allendesslazar varios documentos que contienen los puntos que se han de tratar como continuación de las negociaciones emprendidas en Fez con Merry del Val, y lamentó lo ocurrido en Melilla.

El Ministro contestó deplorando que la falta de autoridades jerifanas fuera la principal causa de que no se evitaran los ataques a nuestros obreros, los cuales trabajaban en bien de todos, y obligará al general Marinas a castigar a los rebeldes.

El Gobierno español y la cuestión marroquí

Según se asegura, uno de los Subsecretarios del Ministerio de Estado ha dicho a los periodistas que se desconoce aún el alcance de las pretensiones de los moros, pero que, si como él cree, solicitan la evacuación de los territorios ocupados por nuestras tropas, el Ministro se negará terminantemente a acceder a la pretensión, fundándose en que los sucesos recientes demuestran la necesidad de que España conserve esos territorios para defensa de sus plazas y de las industrias europeas establecidas en el Riff.

Acerca de un crimen

Manuel Gamarra, asesino de Valentina Jiménez, ha declarado que no tenía intención de matarla, pero que, como ella gritara al verle entrar, le introdujo un puñal en la boca, y después, sin darse ya cuenta de lo que hacía, le asestó dos golpes con la navaja de afeitar que llevaba en el bolsillo.

Los bulistas compañeros de Boixader tratan de obsérvarle con un banquete para compensar, en parte, lo que ha sufrido al ser preso por sospechas de que tuviese participación en este crimen.

Colisiones en Portugal

Madrid 12, 10 10 n.

Comunican de Lisboa que en Coimbra se amotinaron los monárquicos y después de apedrear el nuevo ferrocarril republicano que iba a inaugurarse, dirigiéronse a la estación, donde se hallaban los oradores que habían llegado para asistir a la inauguración y los jefes del partido, apedreándolos también y haciéndoles algunos disparos de armas de fuego, a consecuencia de los cuales resultaron varios heridos.

Sensible suceso

En Barviens (Bélgica) un tren procedente de Lieja chocó con los paratopos de la estación, resultando cincuenta y siete heridos entre viajeros y empleados.

Horrible desgracia

Según comunican de Almería, en un cortijo del pueblo de Tíjola un niño encendió una cerilla, originando un formidable incendio que destruyó la mayor parte de la finca.
Además perecieron dos niños carbonizados.

Noticias de San Sebastián

Continúa el temporal.
Por esta causa han sido aplazadas hasta el jueves las regatas internacionales.
Ha marchado a Lourdes la peregrinación.

LOS SUCEOS DE MARRUECOS

Hechos plausibles.—Detalles del combate.—Las disposiciones de Marinas.

Madrid 12, 11 25 n.

El Director de la Compañía explotadora de las minas del Riff, además de costear el entierro de los obreros asesinados por los moros y

de enviar una corona a dicho acto, ha socorrido espléndidamente a las familias de aquellos.

Los indógenos, en el combate librado el viernes último, se atrincheraron en las zanjas de desagüe de las obras de la vía férrea, y al ser desalojados de ellas refugiáronse en las cercas de piedras de las laderas del Garngú.

El general Marinas ha establecido su posición principal en el monte llamado Sidi Mohamed, que se halla a mil quinientos metros de Navor.

Al llegar a la cima ordenó cañonear todos los poblados visibles que no enarbolaban bandera blanca.

Al amanecer del sábado se hizo una descubierta, sin encontrar al enemigo.

Los moros tranquilos.—Los kabileños respetuosos.—Policía indígena.—Trabajos reanudados.—Moros en Melilla.—Preparativos.

En las llanuras de Beni-Emar se dedican los moros tranquilamente a las faenas agrícolas.

Los kabileños se muestran muy respetuosos con nuestras tropas y saludan a los jefes, oficiales y soldados.

El capitán Barbata está organizando un cuerpo de policía indígena.

En Beni-Emar se han reanudado hoy los trabajos de las vías férreas.

Esto ha animado mucho a los europeos y ha producido gran decepción entre los rebeldes, pues creían que nadie se atrevería a trabajar de nuevo.

Hoy han llegado a Melilla más moros que ayer para efectuar transacciones en el mercado.

Todo está preparado para recibir a las tropas que llegarán en breve.

Un artículo de «Le Temps».—En favor de España.

El periódico «Le Temps», de París, comentando las precauciones adoptadas por nuestra nación en los cercanías de Melilla, dice: No somos nosotros quienes censuramos a España porque quiera dar allí un fuerte y rápido golpe; puede tenerse plena confianza en la necesidad de la represión que prepara.

Expreso periódico expone su creencia de que el incidente ocurrido es meramente local de Melilla, y por lo tanto no puede repercutir en las negociaciones emprendidas por los Gobiernos español y marroquí.

Termina diciendo que Francia y España colaboran en la obra de pacificación de Marruecos y que, para conseguirla, es menester mirar más allá de incidencias y contingencias como las que han ocurrido en el Riff.

Actitud de las kábilas.—El santón de la Puntilla.

Madrid 12, 12 n.

Según las noticias de Melilla recibidas esta tarde, las kábilas enemigas de España trabajan con gran actividad para reunir fuerzas.

Las del Peñón se niegan a dar su contingente a la káika.

Las de Alhucemas están divididas en diversas fracciones.

Las de Benisicar se han declarado hostiles y han enviado hombres para engrosar la káika.

Varias tribus del interior predicaban la guerra santa, diciendo que los enemigos se proponen asaltar el fuerte de Sidi-Guairach.

